



Comité de Coordinación del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior

Acta 14° Sesión Extraordinaria de 2020

En Santiago, a 26 de junio de 2020, se reúne en forma extraordinaria el Comité de Coordinación (en adelante, el Comité) del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (en adelante, SINACES).

Asistieron sus integrantes:

Sr. Juan Eduardo Vargas Duhart, Subsecretario de Educación Superior;
Sr. Hernán Burdiles Allende, Presidente de la Comisión Nacional de Acreditación (CNA);
Sr. Pedro Montt Leiva, Presidente del Consejo Nacional de Educación (CNED);
Sr. Jorge Avilés Barros, Superintendente de Educación Superior.

Además, asistieron como invitadas: la Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Educación, Sra. Anely Ramírez Sánchez; la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional de Acreditación, Sra. Paula Beale Sepúlveda; el Jefe Unidad Gestión de Información y Buenas Prácticas de la Superintendencia de Educación Superior, Sr. Alex Gutiérrez Altamirano y la asesora del Gabinete de la Subsecretaría, Sra. Javiera Zúñiga Sepúlveda, en su calidad de Secretaria del Comité.

Como invitados a la primera parte de esta sesión, asistieron:

- Alfonso Díaz Aguad, Vicerrector Académico de la Universidad de Tarapacá
- Claudio Orellana, Vicerrector Académico de la Universidad San Sebastián
- David Figueroa, Vicerrector Académico de la Universidad Católica de Temuco
- Florencia Jofré, Vicerrectora Académica de la Universidad Del Desarrollo
- Mary Carmen Yarur, Vicerrectora Académica de la Universidad Católica del Maule
- Rosa Devés, Vicerrectora de Asuntos Académicos de la Universidad de Chile
- Sebastián Rodríguez, Vicerrector Académico de la Universidad Santo Tomás
- Soledad Arellano, Vicerrectora Académica de la Universidad Adolfo Ibáñez
- Camila Cortez, Jefa de División de Educación Universitaria de la Subsecretaría de Educación Superior.

La presente 14° sesión extraordinaria del Comité, convocada por unanimidad de sus miembros, tiene por objeto principal continuar con la discusión en torno a las medidas necesarias para el correcto funcionamiento de la institucionalidad de la Educación Superior, considerando la emergencia sanitaria producto del virus Covid-19.

Se inició la 14ª sesión extraordinaria a las 15:30 horas.

1. Reunión con Vicerrectores Académicos del subsistema de universidades

El Subsecretario da la bienvenida a los invitados y señala que, en el marco de la pandemia por Coronavirus, se ha querido invitar a representantes de universidades para conversar sobre sus impactos actuales y futuros en el sistema de educación superior. Además, señala que la reunión permitirá saber cuáles son los principales desafíos que se proyectan para los próximos meses.

En términos generales, las universidades reportan que sus esfuerzos se encuentran concentrados en entregar las mejores condiciones para continuar con sus procesos formativos de manera virtual y preparar las condiciones para el retorno presencial. Destacan el ánimo de colaboración entre instituciones, que esperan que permanezca más allá de la crisis. A continuación, se presenta una sistematización de los principales temas mencionados por las instituciones.

Ajustes a la gestión Institucional

- Se han planificado medidas de sanitización, facilidades para el traslado y mecanismos que permitan la trazabilidad de los asistentes para el retorno a actividades presenciales.
- Se centralizará la administración de salas y otros espacios de aprendizaje, priorizando su uso para lo indispensable.
- Se han entregado diversos apoyos para la flexibilización del pago de aranceles y becas de conectividad.

Acciones de apoyo socioemocional

- Se han identificado grupos de riesgo e implementado acciones de contención, de acuerdo con cada contexto.
- Se han organizado atenciones médicas a distancia y redes de apoyo emocional para el cuidado de la salud mental de las comunidades.

Acciones relativas a los procesos de enseñanza aprendizaje

- Los calendarios académicos se han modificado, estableciéndose semanas de receso y temporadas académicas extraordinarias.
- Los reglamentos del estudiante se han modificado, para permitir ajustes en el tipo de evaluaciones y en las condiciones de eximición.
- Se han definido aprendizajes esenciales, en función de los cuales se realizan ajustes curriculares e instruccionales y lineamientos para la docencia *on line*.
- Los equipos a cargo de la educación *on line* han sido reforzados.
- Los docentes y estudiantes han recibido capacitaciones sobre el uso de plataformas y organización del tiempo.

Entre los principales desafíos a futuro, los vicerrectores señalan los siguientes:

- Mantener la sustentabilidad financiera de las instituciones, en atención a que se ha reducido la matrícula de postgrado y la morosidad de los estudiantes ha aumentado.
- Disminuir la deserción y el impacto en la equidad.
- Motivar a los estudiantes para el retorno a las actividades presenciales.

- Realizar ajustes a los modelos formativos, considerando modalidades híbridas y mejorar el diseño instruccional, especialmente en lo que se refiere a instancias de evaluación formativa y de trabajo autónomo.

Como síntesis de la conversación, la Sra. Rosa Devés comentó que, a partir de la experiencia del año, se desprenden tres principios que contribuirán a la superación del impacto causado por la pandemia:

- La colaboración, expresada en la necesidad de las instituciones de trabajar de manera conjunta y en base a la evidencia, como única alternativa para superar los desafíos que impone la pandemia.
- La flexibilidad, necesaria en la adaptación de normativas y ajustes curriculares en base a la priorización.
- La coordinación, entre las instituciones de educación superior y los organismos estatales, en la definición y análisis de los indicadores de desempeño académico, docente y de productividad.

2. Varios

El Presidente de la CNA informa que próximamente harán llegar la propuesta de criterios y estándares para la acreditación de especialidades odontológicas y programas de doctorado.

El Presidente del CNED inquiriere sobre el proceso de admisión a la universidad, que será administrado por primera vez por la Subsecretaría de Educación Superior. El Subsecretario informa que los equipos se encuentran trabajando de manera coordinada, para dar certezas a los postulantes durante este año.

La 14° sesión extraordinaria de 2020 se dio por finalizada a las 17:30 hrs.

Firmado digitalmente por
Juan Eduardo Vargas Duhart
Fecha: 2021.07.08
12:24:12 -0400
Juan Eduardo Vargas Duhart
Subsecretario de Educación Superior
Ministerio de Educación

Hernán Burdiles Allende
Presidente
Comisión Nacional de Acreditación

Jorge
Rodrigo
Aviles Barros

Firmado digitalmente
por Jorge Rodrigo
Aviles Barros
Fecha: 2021.07.08
13:49:47 -04'00'

Jorge Avilés Barros
Superintendente de Educación
Superior

firma
pdf

Firmado digitalmente
por firma pdf
Fecha: 2021.07.08
12:56:15 -04'00'
Versión de Adobe
Acrobat:
2021.005.20048

Pedro Montt Leiva
Presidente
Consejo Nacional de Educación

María Javiera Zúñiga Sepúlveda
Secretaria Técnica
Comité de Coordinación
SINACES